

Cuenca, 23 de diciembre del 2014

Señor

Wilmer Oriando Ochoa Jaramillo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA 24 DE JUNIO S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de compañías, por medio de la presente, **JOSE ROBERTO PATIÑO IÑAMAGUA** con cedula de identidad número 0101222891, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del Señor **JULIO CESAR GUALLPA PERALTA**, portador de la cedula de identidad número 0103616694, UNA ACCION DE CIEN DFOALARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en la Compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todo los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignara inscribir la presente transferencia en el libro de Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta presente transferencia.

Muy atentamente,

CEDENTE

José Roberto Patiño ñamagua

C.I. 0101222891

CEDENTE

María Luisa Tacto Naula

C.I. 0101496206

CESIONARIO

Julio Cesar Gualpa Peralta

C.I. 0103616694